I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000138

DECRETO EXENTO Nº202/ /2009

Cerrillos, 27 ENE 2009

V I S T O S:

El Decreto Exento Nº202/113/2009, y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/0113/2009 se aprobó el programa denominado **"Continuidad de Nuevas Estrategias para una Efectiva Intermediación Laboral, Año 2009"**, el cual en su punto Nº3 autoriza la contratación a de doña **Estefania Ortiz Moraga.**

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto Nº3 del Decreto Exento Nº202/0113/2009, que aprobó el programa denominado **"Continuidad de Nuevas Estrategias para una Efectiva Intermediación Laboral, Año 2009"**, en el sentido de señalar que se autoriza la contratación a honorarios a contar del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2009, de doña **Estefania Ortiz Moraga,** cédula de identidad N°6.093.686-2, para dar continuidad al programa, por un monto de $3.984.000.-(tres millones novecientos ochenta y cuatro mil pesos), pagados en doce cuotas mensuales iguales de $332.000.-(trescientos treinta y dos mil pesos), brutos.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el programa y decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

IVÁN VALENZUELA AGUILERA
Secretario Municipal(S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/IVA/mmi

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000138

DECRETO EXENTO N°202/ /2009

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal y Bienestar
Sección Remuneraciones
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Empleo y Capacitación
Secplan
Interesada